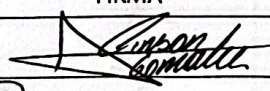
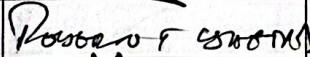
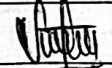
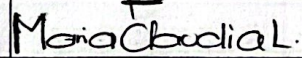
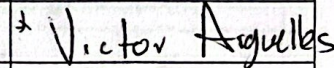
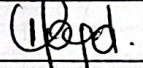
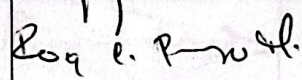
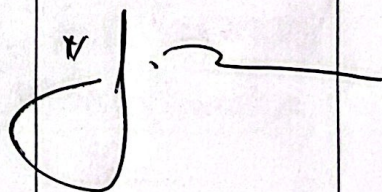
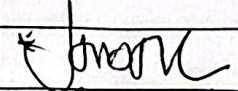
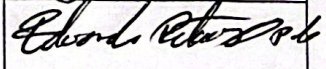
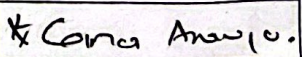


 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 1 de 7

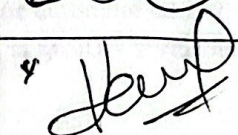
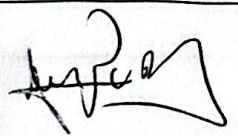
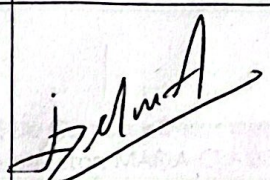
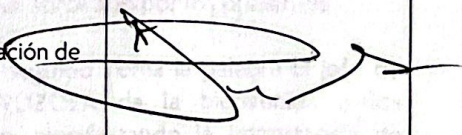
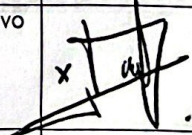
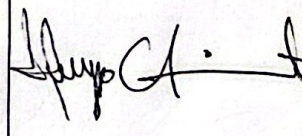
ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ DE GESTION Y DESEMPEÑO

ACTA N.004	FECHA: 06/06/2025	HORA INICIO: 9:30 a.m. HORA TERMINACIÓN: 11:30 a.m.	LUGAR: OFICINA DE DIRECCIÓN
TEMA DE LA REUNIÓN: SOCIALIZACION: de la modificación de la resolución No. 1243 del 31 de diciembre de 2021 en relación al objeto Misional de INDER, la MISION Y LA VISION DEL INDER VALLEDUPAR			
PERSONAS QUE CONVOCAN: HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA ALINSON ARMANDO GONZALES ESCORCIA Jefe de oficina de planeación. Director.			

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	FIRMA
Alinson Armando González Escorcía	Director General	
Roberto Tomas Baleta Salas	Jefe oficina Control Interno	
Veruska Tatiana Arias	Jefe oficina Jurídica (E)	
María Claudia López Vergara	Jefe oficina Administrativa	
Víctor Miguel Rueda Arguelles	Jefe oficina Deportes	
Héctor Enrique Cuadro Felizola	Jefe oficina Planeación	
Mayra Alexandra González Daza	P.U. Talento Humano-Invitada	
Roxi Claribet Pumarejo	Invitada-Técnica en gestión documental	
Jose Eduardo David Miranda	Invitado-Profesional Universitario promotor de deportes	
Jeider Eliecer Martínez de la Cruz	Invitado-Promotor de deportes	
Eduardo Ivan Retamozo	Invitado- Profesional Universitario prensa y comunicaciones	
Gina Araujo	Invitada- Secretaria	

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 2 de 7

Albert David Daza Oñate	Invitado-Profesional Universitario promotor de deportes	
Ana Karina Chinchilla Covo	Invitada- Profesional Universitario administrativo	
Idelfonso Pitre	Invitado-Profesional Universitario promotor de deportes	
Luis David Miranda	Invitado-Profesional Universitario en formulación de proyectos.	
Andrés Felipe Padilla	Invitado-Profesional Universitario apoyo al tic.	Andres Padilla.
Rosario Villeros	Invitada-Técnico Operativo atención al usuario.	
Ricardo Arzuaga	Invitado- Profesional Universitario Administración de parques.	
Libis Lucia López	Invitada- Servicio Generales	Libis Lopez
Yine Barguil	Invitada- Servicio Generales	Gineth Alvarado
Juan Camilo Morales	Invitado- Técnico administrativo almacén.	
Hugo Alberto Arrieta Zuñiga	Invitado - Profesional Universitario promotor de deportes	
Amauri Mercado Sierra	Invitado - Profesional Universitario en contabilidad	

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: FT-GD-10
		Fecha: 03/12/2020
		Versión: 4.0
		Página 3 de 7

ORDEN DEL DÍA

1. Oración.
2. Lectura del orden del día.
3. Socialización de la modificación de la resolución No. 1243 del 31 de diciembre de 2021 – Estatuto Interno del INDER VALLEDUPAR En relación al Objeto misional, la MISION y VISION de INDER VALLEDUPAR
4. Compromisos y Varios
5. Cierre

Se verificó la asistencia de los miembros del Comité Institucional De Gestión y Desempeño , estando presente: ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA director; MARIA CLAUDIA LOPEZ VERGARA jefe Área Financiera, VICTOR ARGUELLES jefe en el Área de Deportes , HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA, Jefe Oficina de Planeación, VERUSKA ARIAS, jefe Oficina Jurídica (E) y de la contratación, MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ DAZA, Profesional Universitario de Talento Humano, en calidad de Invitada, ROBERTO TOMAS BALETA SALAS, Jefe Control Interno. Invitados: PERSONAL DE PLANTA Y PLANTA TEMPORAL.

- 1) Oración: La oración fue dirigida a los presentes por la señora ROXI CLARIBET PUMAREJO
- 2) Se procedió a la lectura del orden del día, que fue aprobado por los presentes
- 3) Se da inicio al desarrollo de la agenda y acto seguido Toma la palabra El jefe de Planeación HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA da la bienvenida a los participantes y extiende un afectuoso saludo, manifestando la importancia de socializar las modificaciones realizadas al objeto misional, MISION VISION del INDER VALLEDUPAR, y da cumplimiento a la obligación de la alta dirección de determinar que se tenga en cuenta el contexto de la organización al determinar su misión, visión y valores, la comprensión de la cultura existente y la evaluación de la mejora continua que debe ser constante así la identidad de una organización incluye su:



- OBJETO MISIONAL: su razón de ser.
- MISION: propósito de la organización de existir
- VISION: Aspiración de lo que la organización quiere ser
- VALORES: Principios y/o patrones de pensamiento destinados a desempeñar un papel en la formación de la cultura de la organización y determinar lo que es importante para la organización, en apoyo de la misión y la visión
- CULTURA: creencias, historia, ética comportamiento observado actitud que están interrelacionados en apoyo de la misión y la visión.

La dirección estratégica de la organización socializa estos cambios con los jefes de oficina personal de planta y planta temporal, para que los mismos mediante un plegable adjunto, socialicen con todo el grupo de sus colaboradores la nueva dirección estratégica del INDER VALLEDUPAR en los temas mencionados anteriormente, de igual manera con la publicación en la página web del INDER VALLEDUPAR se da por socializados los cambios a las partes interesadas de acuerdo con la matriz existente.

La profesional de apoyo LUCYLA INES LOPEZ ZABALETA, liderara el proceso de entrega de plegables y socialización del mismo.

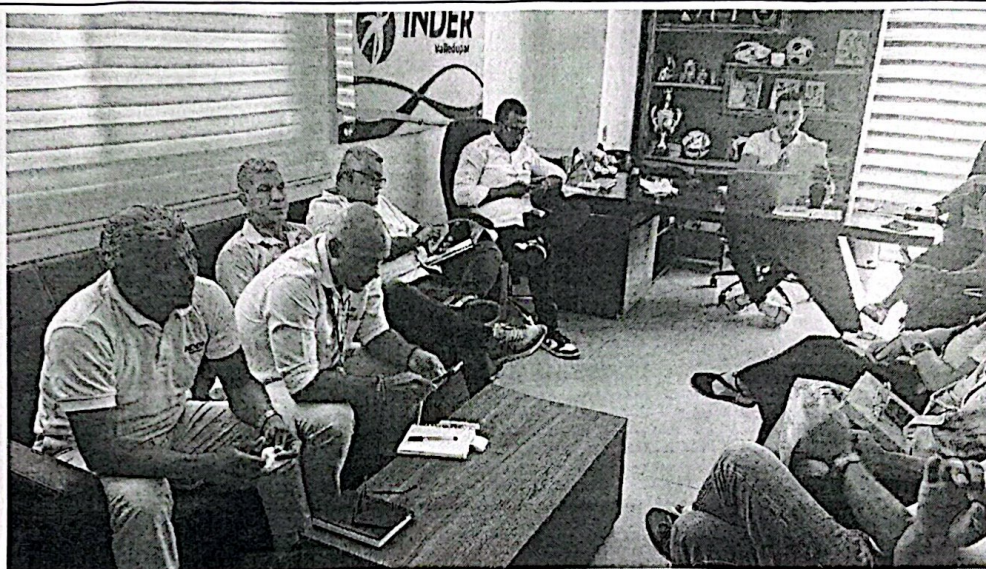
El director Dr. ALINSON ARMANDO GONZALEZ ESCORCIA, se dirige a los asistentes con un cordial saludo, expresa su conformidad con los temas tratados y enfatiza en la importancia de interiorizar y sentir la misión la visión como un tema cultural de la entidad, no solamente conociéndola si no realizar todos los aportes necesarios para que cada día trabajemos en función de estos lineamientos y alcancemos la excelencia y el éxito.

El jefe de La oficina de Planeación HECTOR ENRIQUE CUADRO FELIZOLA, pregunta a los asistentes si la información fue suficiente y bien ilustrada por parte del equipo de planeación que apoyo a la alta dirección en este proceso de socialización.

COMPROMISOS:

La oficina de Talento Humano debe incluir en sus programas de Inducción y reinducción la socialización de las nuevas directrices que se trataron anteriormente en lo relacionado a misión visión valores.

Acto Seguido, el jefe Control Interno agradece la asistencia y luego de un consenso entre los presentes, se da por terminada la reunión, dejando constancia en esta acta de la socialización realizada y que logro el objetivo propuesto de incentivar la cultura de calidad en el INDER VALLEDUPAR.





ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA
INDER VALLEDUPAR

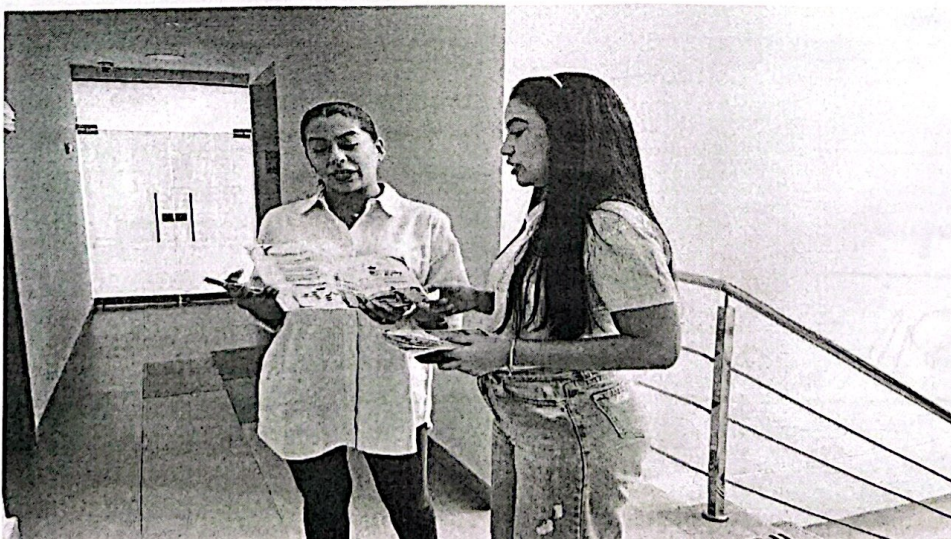
FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: FT-GD-10

Fecha: 03/12/2020

Versión: 4.0

Página 5 de 6





ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Código: FT-GD-10

Fecha: 03/12/2020

Versión: 4.0

Página 6 de 6

Integridad: Es la cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento.

Lealtad: Consiste en nunca darle la espalda a determinada persona, grupo social y que están unidos por lazos de amistad o por alguna relación social, es decir, el cumplimiento de honor y gratitud.

Excelencia: Es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima y nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino por ponernos en reto a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.

Servicio: Es una actitud de vida, es dar para facilitar el cumplimiento de un proceso, resolver una necesidad, demanda o solicitud, con acciones que, aunque parezcan insignificantes, contribuyen a hacer más placentera la vida; tanto quien da como quien recibe puedan sentirse agradados.

Estructura Administrativa INDER Valledupar (Planta Estructural)



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR



ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
INDER

Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física
INDER VALLEDUPAR

9. Calle 28 No 13 65 Barrio 12 de Octubre
Valledupar, Cesar



OBJETO MISIONAL

Dirigir, Planear, promover, fomentar y desarrollar las actividades deportivas, recreativas, educación física, actividad física e infraestructura deportiva en el municipio de Valledupar.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD

La integridad es definida como el actuar siempre con rectitud, honradez, transparencia, austeridad, probidad y entereza moral, dando cumplimiento a las normas y directrices gubernamentales que sean aplicables y demostrando coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Nuestro código busca hacer personas conscientes, confiables de acuerdo con la labor que realizamos, ser personas dignas y ejemplares a seguir por nuestra familia y personas cercanas, por tal motivo este código está compuesto por los valores que se deben tener para lograrlo y mostrar el compromiso con el Instituto de deporte, recreación y actividad física INDER Valledupar.

El Código se aplica a todos los miembros de la entidad, sean estos funcionarios o colaboradores. Los principios y valores institucionales tienen aplicación en todos los ámbitos de acción y todos somos responsables de los mismos. INDER Valledupar reconoce sus principios de integridad como los siguientes:

- Los dineros públicos son sagrados.
- La gestión de la pública es transparente, democrática y participativa.
- No se utiliza el poder del Estado para comprar conciencia y acallar opiniones diferentes de la administración.
- Planeación sin improvisación.
- Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica.
- El desarrollo de la ciudad es un compromiso entre la administración local y todos los ciudadanos.

MISIÓN

Fomentar, organizar y dirigir el deporte, la recreación y la actividad física en el municipio de Valledupar, en articulación con los Planes de Desarrollo en los niveles nacional, departamental y municipal, atendiendo las políticas públicas del sector.

Otorgar legalidad a los procesos de reconocimiento deportivo, inscripción de nuevos dignatarios y renovación de organismos deportivos de derecho privado.

Administrar y conservar los parques y escenarios deportivos bajo su responsabilidad, contribuyendo así al bienestar y la cohesión social de la comunidad.

VISIÓN

El Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física de Valledupar, se proyecta a nivel nacional por su liderazgo, transparencia y compromiso participativo.

Como entidad certificada en el sistema de gestión de calidad, se destacará en la implementación de políticas públicas, los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Sistema Nacional del Deporte.

INDER Valledupar, se consolidará como referente para organismos deportivos y la comunidad, promoviendo un desarrollo integral y sostenible en el ámbito deportivo, recreativo y de actividad física del municipio.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales que inspiran y soportan la gestión del Instituto de deporte, recreación y actividad física INDER Valledupar son:

Responsabilidad: Es la facultad que tienen las personas para tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos.

Transparencia: Nos sitúa en el entorno de las instituciones públicas, y éstas son transparentes cuando hacen pública, o entregan a cualquier persona interesada, información sobre su funcionamiento y procedimientos internos, sobre la administración de sus recursos humanos, materiales y financieros, sobre las criterios con que toma decisiones sobre el gasto, sobre la calidad de los bienes o servicios que ofrece, sobre las actividades y el desempeño de sus directivos y empleados.

Elaborado por:

Nombre:
Ingrid Zuñiga

Cargo:
Técnica en apoyo a la
gestión de planeación

Firma:

Nombre:
Maria Camila Perez

Cargo:
Ingeniera Civil en apoyo a la
gestión de planeación

Firma:

Nombre:
Lucila Lopez Zabaleta

Cargo:
Ingeniera Industrial en apoyo
a la gestión de planeación

Firma: